

DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 24 de noviembre de 2016, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

“SECCIÓN DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL

23.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA APERTURA DE LA AUTOVÍA RADIAL 4 PARA EL USO DE TODOS LOS CIUDADANOS.

Constan en el acta las intervenciones.

..//..

Por mayoría de los asistentes, con diecinueve votos a favor, y dos abstenciones, el Pleno **acuerda:**

Aprobar la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, con la enmienda presentada in voche y aprobada por unanimidad, relativa a la apertura de la autovía Radial 4, para el uso de todos los ciudadanos, quedando en consecuencia redactada la parte resolutive de la moción de la siguiente manera:

1º Solicitar al Ministerio de Fomento la apertura de la Radial 4, y se permita la apertura de forma gratuita las horas punta de las mañanas y las tardes de Lunes a Viernes con la finalidad de poder paliar los grandes atascos que se sufren a diario en la Autovía de Andalucía A-4.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº. Bº. del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a treinta de noviembre de dos mil dieciséis.

Vº. Bº
EL ALCALDE



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 SOBRE EL RESCATE DE LA AUTOVIA RADIAL 4 PARA EL USO DE TODOS LOS CIUDADANOS.

De acuerdo con lo dispuesto con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Pinto desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción:

Exposición de Motivos:

La **Autopista Radial 4** o **R-4** es una autopista de peaje que fue inaugurada el 7 de abril de 2004 extinguiendo la concesión privada en el 2065. La Radial 4 se proyectó con el propósito de disminuir la saturación de las autovías que parten de Madrid. La autopista comienza en la M-50, encontrándose Pinto a 5,4 kilómetros del acceso principal, finalizando la misma en Ocaña. El coste de un usuario de vehículo ligero es de 1,45 euros.

Por otro lado se encuentra la Autovía de Andalucía A4, principal vía de conexión de transporte terrestre entre Pinto y Madrid. Diariamente entre el tramo desde nuestro municipio, concretamente desde el enlace de la M-506 hasta el enlace con la autopista M-50, se sufren atascos kilométricos que llegan hasta el municipio vecino de Valdemoro. Gran parte de los más de 110.000 vehículos ligeros y pesados que transcurren diariamente por dicha vía se concentran en las horas punta.

Por culpa de estos atascos que se sufren cada día tanto en horas punta de la mañana y de la Tarde, los vehículos que vienen desde Ocaña, al llegar cerca de Pinto y encontrarse con grandes atascos, deciden entrar por Pinto a través del Polígono Industrial C/ Cartuja, aumentando el tráfico dentro del municipio y creando atascos en el casco urbano, ya que los vehículos cruzan el municipio a través de la Avda. Antonio López y el Paseo de las Artes para llegar a la conexión de la M-50 a la altura del Centro Comercial Nassica.

Hace cuatro años la Concesionaria de la Autopista, solicitó concurso de acreedores demostrando que han sido un fracaso las radiales bordeando la quiebra. Este hecho se ha acentuado con la subida de los carburantes y con la llegada de la crisis los usuarios prefieren usar la vía sin coste, a pesar de los atascos matinales. La ausencia de vehículos que usen esta infraestructura hace que exista una alternativa infrutilizada que pudiera evitar los embotellamientos citados así como hacer más llevadero el traslado a su ocupación laboral a muchos trabajadores de nuestro municipio.

Este tipo de vías, están participadas por grandes grupos constructores y entidades financieras, y suman un pasivo de unos 3.000 millones de euros. En el caso de la R-4 Madrid-Ocaña, su concesionaria, Autopista Madrid Sur, está controlada al 55% por Ferrovial, a través de su filial Cintra, mientras que Sacyr cuenta con una participación del 35% y la antigua Caja Castilla-La Mancha, con el 10% restante, actualmente la entidad Liberbank. El crédito que respaldó su construcción está firmado con 29 bancos y cajas. Entre otros figuran Santander, BBVA, Sabadell, Popular, Cajasur, Unicaja, Kutxa y SaNostra. Nos referimos a múltiples entidades que han sido rescatadas a través del FROB con el estallido de la crisis financiera.

La radial entra en concurso después de que haya prorrogado en hasta cuatro ocasiones, a lo largo de este ejercicio el acuerdo de espera que había alcanzado con sus bancos sobre el pago del préstamo. Con estos aplazamientos buscaba esperar a que el Ministerio de Fomento diseñara medidas de largo plazo para solventar la situación de estas vías. En la actualidad, el Ministerio de Fomento tiene articulada una cuenta de compensación y una línea de préstamos participativos para paliar la situación de estas autopistas.

Por eso, ya que se está ayudando económicamente a las empresas que gestionan la Radial-4 desde el Gobierno de España, se llegue a un acuerdo para que en horas punta se abra gratuitamente a los ciudadanos la Radial-4, y así evitar los grandes atascos que se sufren cada mañana y cada tarde cuando los ciudadanos se desplazan a Madrid para trabajar y a la vuelta de sus domicilios.

Por todo lo expuesto, se presentan el siguiente punto para su aprobación en sesión del Pleno Corporativo:

1º Solicitar al Ministerio de Fomento el rescate de la Radial 4, y se permita la apertura de forma gratuita las horas punta de las mañanas y las tardes de Lunes a Viernes con la finalidad de poder paliar los grandes atascos que se sufren a diario en la Autovia de Andalucía A-4

Pinto, 15 de noviembre de 2016



Fdo. Juan Diego Ortiz
Portavoz Grupo Municipal Socialista